

Programa de Apoyo a la Internacionalización – PAI

Preguntas recibidas por el correo consultas@pai.pe

Fecha recepción de correo	Pregunta	Respuesta
24/05/2022	Nosotros como empresa Agrícola Sol de Olmos deseamos volver a postular al programa 2022, ¿cuándo se va a volver a aperturar? los productos que manejamos son: Paprika, Chile Ancho, Guajillo, Ajos, Banano Orgánico, Camote Orgánico, Limón Tahiti Orgánico, Avocado Orgánico, Cebolla Amarilla Dulce, Jengibre y Cúrcuma Orgánico y , entre otras especias y granos como Habas Amarillas, aíz gigante del Cuzco, Quinoa, Chia y Achiote. Tenemos fundos propios de casi 1,000 hectáreas con las Certificaciones Orgánicas, Global Gap, Grasp, Fair Trade y Smeta en la Región de Lambayeque - Olmos.	El 26 de mayo del presente se habilitó en la web del PAI la información de las bases iniciales para revisión. Recuerden que esas no son las bases finales, sino las que entran a consulta pública para que, posteriormente, se dé inicio al concurso. Les pedimos estar atentos a la página web del PAI www.pai.pe
26/05/2022	significa que más adelante se podrá postular? para que nos envíen la ficha de inscripción resulta que el año pasado nos faltó tiempo para inscribirnos Atte	Podrán presentarse proyectos en el Sistema de ProInnovate (https://inngenius.proinnovate.gob.pe/) desde el 11 de junio hasta el 11 de julio de 2022 (cierre a las 13:00 horas). Tomen la previsión del caso. Les pedimos que antes de postular revisen detalladamente las bases integradas en la web del PAI (www.pai.pe). Actualmente solo están disponibles para consulta las bases iniciales.
27/05/2022	Buenas tardes en el caso de Modalidad III del PAI, que años cuentas con las ventas de mínimo 100 UIT, en mi caso nuestra empresa registró ventas menores a 100 uit en 2021 y 2022. pero años anteriores como 2020 para atrás si supera ese monto Ayúdenme con esta duda	De acuerdo al numeral 18 de las bases del concurso, Modalidad III, de los dos últimos años fiscales previos a su postulación se considerará aquel con mayor monto de ventas. La postulación, de acuerdo al calendario de concurso, es del 11 de junio al 11 de julio del 2022; por ello, los años fiscales deben ser considerados previos a esta fecha. En tal sentido, recomendamos revisar el numeral 18 -nota de pie de página 7- de las bases del concurso PAI- Modalidad III.
27/05/2022	Buenas noches deseo información del programa	En atención a su consulta, el objetivo del PAI es promover la internacionalización de las empresas peruanas, a través del cofinanciamiento de estudios y actividades que permitan mejorar sus capacidades y habilidades de gestión; a fin de facilitar, aumentar y diversificar la venta de bienes y servicios en el extranjero y sus mercados de destino. Para más información le invitamos a:

Operador:

		<ul style="list-style-type: none"> • Visitar la página web del PAI en: www.pai.pe • Revisar las Bases Iniciales de las tres modalidades vigentes del concurso en: http://www.pai.pe/modalidades.html <p>Asimismo, les comunicamos que próximamente, a través de las redes de ProInnovate, Mincetur y PromPerú, estaremos publicando el cronograma de charlas y talleres donde se brindará información del concurso al público interesado.</p>
27/05/2022	Necesito contactarme con un consultor de PAI	<p>De acuerdo al numeral 104 de las bases del concurso en sus distintas modalidades (I, III, III), ProInnovate facilitará a la Entidad Ejecutora del PAI, una lista de Tutores Exportadores y Gestores Comerciales ratificados.</p> <p>La elección final de los mismos la realizará la Entidad Ejecutora, con el propósito de iniciar la realización del Plan de Internacionalización.</p> <p>En tal sentido, en la etapa de postulación, evaluación y selección de proyectos, ProInnovate no está facultado para proporcionar el listado de consultores del PAI.</p> <p>Aprovecho la oportunidad para invitarlos a visitar la página web del PAI (www.pai.pe) y revisar las Bases Iniciales de las tres modalidades vigentes del concurso en: http://www.pai.pe/modalidades.html</p> <p>Asimismo, les comunicamos que próximamente, a través de las redes de ProInnovate, Mincetur y PromPerú, estaremos publicando el cronograma de charlas y talleres donde se brindará información del concurso al público interesado.</p>
27/05/2022	Buenas tardes, deseo información y las bases de las 3 modalidades sobre la convocatoria del Programa de Apoyo a la Internacionalización	<p>En atención a su consulta, el objetivo del PAI es promover la internacionalización de las empresas peruanas, a través del cofinanciamiento de estudios y actividades que permitan mejorar sus capacidades y habilidades de gestión; a fin de facilitar, aumentar y diversificar la venta de bienes y servicios en el extranjero y sus mercados de destino.</p> <p>Para más información le invitamos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitar la página web del PAI en: www.pai.pe • Revisar las Bases Iniciales de las tres modalidades vigentes del concurso en: http://www.pai.pe/modalidades.html <p>Asimismo, les comunicamos que próximamente, a través de las redes de ProInnovate, Mincetur y PromPerú, estaremos publicando el cronograma de charlas y talleres donde se brindará información del concurso al público interesado.</p>

Operador:

28/05/2022	¿El plazo máximo para completar el formulario es el 11 de Julio del 2022? Atte	Lo invitamos a revisar la web del PAI, donde encontrará las Bases Iniciales que detallan los plazos respectivos según la modalidad de su interés.
29/05/2022	Estoy muy interesado en participar, he revisado los requisitos y cumplo; para el nivel II y III. El ruc de mi empresa es 20568617267. La Campiña Perú SAC. Nos dedicamos a la exportación de jengibre y curcuma orgánica. Quisiera asesoría personalizada, también por favor.	En atención a su consulta, el objetivo del PAI es promover la internacionalización de las empresas peruanas, a través del cofinanciamiento de estudios y actividades que permitan mejorar sus capacidades y habilidades de gestión; a fin de facilitar, aumentar y diversificar la venta de bienes y servicios en el extranjero y sus mercados de destino. Es importante que usted haga una evaluación empresarial, a fin de ver qué modalidad le ofrecerá los mejores resultados para su empresa y poder postular de acuerdo. Importante: no puede participar en más de una modalidad, debe seleccionar solo una. Para más información le invitamos a: <ul style="list-style-type: none"> • Visitar la página web del PAI en: www.pai.pe • Revisar las Bases Iniciales de las tres modalidades vigentes del concurso en: http://www.pai.pe/modalidades.html Asimismo, les comunicamos que próximamente, a través de las redes de ProInnovate, Mincetur y PromPerú, estaremos publicando el cronograma de charlas y talleres donde se brindará información del concurso al público interesado.
29/05/2022	Estamos postulando a la modalidad número 3, "Consolidación de mercados de exportación". ya exportamos nuestros principales productos son Cebollas Blancas, ajos, chiles, y Paprika a los mercados de Estados Unidos y Europa.	ProInnovate saluda su iniciativa e interés por presentarse al concurso PAI - Modalidad III. Estaremos atentos a cualquier consulta sobre el contenido de las bases. Aprovecho la oportunidad para informarle que el objetivo del PAI es promover la internacionalización de las empresas peruanas, a través del cofinanciamiento de estudios y actividades que permitan mejorar sus capacidades y habilidades de gestión; a fin de facilitar, aumentar y diversificar la venta de bienes y servicios en el extranjero y sus mercados de destino. No olvide revisar a detalle las Bases Iniciales. De tener alguna duda, escríbanos. Aquí el enlace a la sección de bases y modalidades del PAI: http://www.pai.pe/modalidades.html Asimismo, les comunicamos que próximamente, a través de las redes de ProInnovate, Mincetur y PromPerú, estaremos publicando el cronograma de charlas y talleres donde se brindará información del concurso al público interesado.
30/05/2022	Estimados de MINCETUR, Reciban un cordial saludo. El motivo del siguiente mensaje es para consultar la fecha de la próxima apertura de la convocatoria del Programa de Apoyo a la	De acuerdo al calendario de concursos, las Bases Iniciales fueron publicadas el 26 de mayo de 2022, por lo que lo invitamos a visitar la página web: www.pai.pe .

Operador:

	Internalización, o si aún siguen aceptando postulaciones.	Cualquier consulta sobre el contenido de las bases, escribanos para que un especialista de ProInnovate lo pueda orientar.
30/05/2022	Acabado de leer el anuncio que apoyan el PAI, Programa de apoyo a la Internacionalización. Nos interesa contar con los 150,000 soles de apoyo. les agradeceremos enviarnos las condiciones y como acceder a dicho préstamo	<p>En atención a su consulta, el objetivo del PAI es promover la internacionalización de las empresas peruanas, a través del cofinanciamiento de estudios y actividades que permitan mejorar sus capacidades y habilidades de gestión; a fin de facilitar, aumentar y diversificar la venta de bienes y servicios en el extranjero y sus mercados de destino.</p> <p>Para más información le invitamos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitar la página web del PAI en: www.pai.pe • Revisar las Bases Iniciales de las tres modalidades vigentes del concurso en: http://www.pai.pe/modalidades.html <p>Asimismo, les comunicamos que próximamente, a través de las redes de ProInnovate, Mincetur y PromPerú, estaremos publicando el cronograma de charlas y talleres donde se brindará información del concurso al público interesado.</p>
30/05/2022	Buenos días por favor bases o requisito para el programa	<p>En atención a su consulta, el objetivo del PAI es promover la internacionalización de las empresas peruanas, a través del cofinanciamiento de estudios y actividades que permitan mejorar sus capacidades y habilidades de gestión; a fin de facilitar, aumentar y diversificar la venta de bienes y servicios en el extranjero y sus mercados de destino.</p> <p>Para más información le invitamos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitar la página web del PAI en: www.pai.pe • Revisar las Bases Iniciales de las tres modalidades vigentes del concurso en: http://www.pai.pe/modalidades.html <p>Asimismo, les comunicamos que próximamente, a través de las redes de ProInnovate, Mincetur y PromPerú, estaremos publicando el cronograma de charlas y talleres donde se brindará información del concurso al público interesado.</p> <p>Cualquier consulta sobre el contenido de las bases, escribanos para que un especialista de ProInnovate lo pueda orientar.</p>
30/05/2022	Por favor envíeme información sobre el programa de apoyo para la internacionalización ya que somos productores de palta Hass y queremos exportarlo.	En atención a su consulta, el objetivo del PAI es promover la internacionalización de las empresas peruanas, a través del cofinanciamiento de estudios y actividades que permitan mejorar sus capacidades y habilidades de gestión; a fin de facilitar, aumentar y diversificar la venta de bienes y servicios en el extranjero y sus mercados de destino.

Operador:

		<p>Para más información le invitamos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitar la página web del PAI en: www.pai.pe • Revisar las Bases Iniciales de las tres modalidades vigentes del concurso en: http://www.pai.pe/modalidades.html <p>Asimismo, les comunicamos que próximamente, a través de las redes de ProInnovate, Mincetur y PromPerú, estaremos publicando el cronograma de charlas y talleres donde se brindará información del concurso al público interesado.</p> <p>Cualquier consulta sobre el contenido de las bases, escríbanos para que un especialista de ProInnovate lo pueda orientar.</p>
30/05/2022	<p>Le saluda Bruno Vilcapuma de parte del equipo comercial de la empresa WHITE LION NUTS S.A.C.</p> <p>El presente correo es para solicitar información sobre el Programa y los próximos cortes del proceso concursal. De poder agendar una reunión, quedaría atento a la fecha y hora que mejor se le acomoden</p>	<p>En atención a su consulta, el objetivo del PAI es promover la internacionalización de las empresas peruanas, a través del cofinanciamiento de estudios y actividades que permitan mejorar sus capacidades y habilidades de gestión; a fin de facilitar, aumentar y diversificar la venta de bienes y servicios en el extranjero y sus mercados de destino.</p> <p>Para más información le invitamos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitar la página web del PAI en: www.pai.pe • Revisar las Bases Iniciales de las tres modalidades vigentes del concurso en: http://www.pai.pe/modalidades.html <p>Asimismo, les comunicamos que próximamente, a través de las redes de ProInnovate, Mincetur y PromPerú, estaremos publicando el cronograma de charlas y talleres donde se brindará información del concurso al público interesado.</p> <p>Cualquier consulta sobre el contenido de las bases, escríbanos para que un especialista de ProInnovate lo pueda orientar.</p>
30/05/2022	<p>Nos gustaría participar del programa para la internacionalización, somos una empresa de productos funcionales peruanos con 10 años en el mercado peruano, podría por favor indicarnos qué tipo de requisitos necesitamos ¿Necesitamos tener certificaciones? Contamos con rs de nuestros productos, sin otro en particular atentos de su gentil respuesta Saludos cordiales.</p>	<p>En atención a su consulta, puede encontrar información sobre los requisitos generales y específicos del concurso en los numerales 17 y 18 de las bases de cada modalidad del PAI.</p> <p>En cuanto a la modalidad II y III, de acuerdo al literal "j" numeral 17, se menciona:</p> <p>j. Para el caso de empresas exportadoras de alimentos industrializados, productos pesqueros y acuícolas, deben contar con la correspondiente autorización sanitaria, según lo exigido por la normativa vigente en los países de origen y destino.</p> <p>Les recomendamos revisar el numeral 60 de las bases, sobre los criterios por las cuales serán evaluadas las postulaciones como parte de la gestión de las empresas.</p>

Operador:

30/05/2022	En la base no indica que años se necesita para esos montos, podrían indicarme por favor	De acuerdo al numeral 49, Sección A, Datos generales del Proyecto de la Sección de las bases: La ES deberá ingresar el PDT completo de los últimos cuatro (04) años del Ejercicio Fiscal de la empresa: 2018, 2019, 2020 [pie de página 14] y 2021. Pie de página 14: en caso de pertenecer al RER, presentar las declaraciones mensuales de los últimos 4 años. De tener una antigüedad menor, deberá presentar la información correspondiente al periodo de actividad de la empresa.
31/05/2022	Bue día por favor podrías informarme más a cerca de este concurso, que tipo de empresas pueden concursar, cuáles son los requisitos en general	En atención a su consulta, el objetivo del PAI es promover la internacionalización de las empresas peruanas, a través del cofinanciamiento de estudios y actividades que permitan mejorar sus capacidades y habilidades de gestión; a fin de facilitar, aumentar y diversificar la venta de bienes y servicios en el extranjero y sus mercados de destino. Para más información le invitamos a: <ul style="list-style-type: none"> • Visitar la página web del PAI en: www.pai.pe • Revisar las Bases Iniciales de las tres modalidades vigentes del concurso en: http://www.pai.pe/modalidades.html Los requisitos generales y específicos se encuentran en los numerales 1 y 18 de las bases de los concursos. Cualquier consulta adicional, escríbanos para que un especialista de ProInnovate lo pueda orientar. Asimismo, les comunicamos que próximamente, a través de las redes de ProInnovate, Mincetur y PromPerú, estaremos publicando el cronograma de charlas y talleres donde se brindará información del concurso al público interesado.
31/05/2022	Estimados buen día, Podrían brindarme información acerca del proceso de inscripción para la Convocatoria 2022 y pasos a seguir por favor. Saludos cordiales.	La plataforma de postulación de proyectos se activará del 11 de junio hasta el 11 de julio de 2022 (cierre a las 13:00 horas), según se detalla en las bases publicadas en la página web del PAI (www.pai.pe). Actualmente, en la misma página se encuentran habilitadas las Bases Iniciales de la convocatoria y las modalidades vigentes, a fin de que puedan ser revisadas por las empresas interesadas en participar en los concursos del PAI. Cualquier consulta adicional, escríbanos para que un especialista de ProInnovate lo pueda orientar. Asimismo, les comunicamos que próximamente, a través de las redes de ProInnovate, Mincetur y PromPerú, estaremos publicando el cronograma de charlas y talleres donde se brindará información del concurso al público interesado.

Operador:

31/05/2022	<p>Estimados buenas tardes, quisiera consultar si es posible que una empresa habiendo participado en la modalidad I: Potenciamiento de exportaciones (en la primera versión del programa) ahora pueda participar en la segunda versión en la modalidad II: Potenciamiento de exportaciones con un nuevo mercado que desea potenciar, esto es recomendable o sería en todo caso necesario participar en la modalidad III: Consolidación de la Actividad Exportadora. Quedo atenta a sus comentarios</p>	<p>De acuerdo al numeral 83 de las bases iniciales del PAI en la modalidad I, II y III:</p> <p>ProInnovate suscribirá un Contrato de Adjudicación de Recursos No Reembolsables (RNR) con la Entidad Solicitante (ES) que haya superado el proceso de evaluación.</p> <p>Así también, según el numeral 45 de las bases se menciona:</p> <p>A efectos de garantizar una eficiente y eficaz ejecución técnica y financiera, si la ES ya cuenta con un contrato de RNR en ejecución con ProInnovate, no puede postular. En caso que la Entidad Solicitante se encuentre culminando la ejecución de un proyecto cofinanciado con recursos de ProInnovate, podrá postular a la presente convocatoria, siempre y cuando haya presentado ante ProInnovate el Informe Técnico – Financiero del último hito.</p> <p>Por lo que, en caso de que la ES haya sido beneficiada en la primera convocatoria del PAI en cualquiera de sus modalidades, podrá postular siempre y cuando haya presentado ante ProInnovate el Informe Técnico – Financiero del último hito.</p> <p>En caso de cumplir con lo mencionado en el párrafo mostrado líneas arriba, para poder seleccionar la modalidad a la que desea postular, deberá tener en cuenta los requisitos generales y específicos de las modalidades II y III en los numerales 17 y 18 de las bases.</p>
01/06/2022	<p>Ante todo, saludar la iniciativa que tiene MINCRTUR, y hacerle llegar mis saludos. La consulta es para quienes aplica está convocatoria, yo soy comerciante de frutos para exportación, cómo pala, uva, etc, y me encantaría conocer más sobre este programa y asesorarme para finalmente poder realizar exportación. Deseo más información por favor</p>	<p>En atención a su consulta, el objetivo del PAI es promover la internacionalización de las empresas peruanas, a través del cofinanciamiento de estudios y actividades que permitan mejorar sus capacidades y habilidades de gestión; a fin de facilitar, aumentar y diversificar la venta de bienes y servicios en el extranjero y sus mercados de destino.</p> <p>Para más información le invitamos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitar la página web del PAI en: www.pai.pe • Revisar las Bases Iniciales de las tres modalidades vigentes del concurso en: http://www.pai.pe/modalidades.html <p>Cualquier consulta adicional, escríbanos para que un especialista de ProInnovate lo pueda orientar.</p> <p>Asimismo, les comunicamos que próximamente, a través de las redes de ProInnovate, Mincetur y PromPerú, estaremos publicando el cronograma</p>

Operador:

		de charlas y talleres donde se brindará información del concurso al público interesado.
--	--	---

Operador: